



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7885-0101

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Alcalde está Trabajando



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2021, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 07-2021 de Sesión ordinaria de fecha treinta de julio del año dos mil veintiuno la cual copiada literalmente dice:

ACTA 07-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día viernes treinta de julio del año dos mil veintiuno, en la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Edgar Danilo Corado Estrada Concejal I, Gilberto Pineda Reyes Síndico II representantes del Concejo Municipal y Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** Tomando en cuenta las indicaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social basadas en el semáforo epidemiológico el cual indica que el municipio de Chiquimulilla continúa en alerta roja y de conformidad al decreto Gubernativo 05-2021 el cual establece el estado de prevención en la República de Guatemala con el fin de disminuir la propagación del COVID19 motivo por el cual se decide no realizar la reunión mensual correspondiente del Consejo Municipal de Desarrollo para garantizar el bienestar de los vecinos del municipio y reducir las probabilidades de contagio, tomando en cuenta que el COMUDE está integrado por un grupo mayor a cien personas. **SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y para los usos legales correspondientes extendiendo, firmo y sello la presente a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE



Vo.Bo. Rubén Darío Escobar Ruíz
Presidente COMUDE

